

Verum incrementa la calificación del Municipio de Chapala, Jalisco a 'BBB/M'

Monterrey, Nuevo León (Marzo 23, 2017): Verum incrementó la calificación de largo plazo del municipio de Chapala, Jalisco a 'BBB/M' desde 'BBB-/M'. La perspectiva se mantiene como 'Estable'.

El incremento en la calificación de largo plazo del municipio se debe al dinamismo en su generación de Ingresos Propios, junto con la expectativa de un repunte en las principales actividades económicas en la región; además de incorporar a corto plazo el refinanciamiento de su Deuda Directa, situación que reduciría la tasa de interés pagada y daría mayor comodidad al perfil de amortizaciones observado. La calificación de largo plazo considera la estructura de ingresos del municipio, caracterizada por una buena proporción de Ingresos Propios, a la par de su adecuada generación de Ahorro Interno y balances (Primario y Financiero) positivos, así como los elevados niveles de bienestar social de su población. Por su parte, ésta incorpora sus altos niveles de endeudamiento en relación a sus ingresos y los constantes requerimientos de capital para mantenimiento e inversión en infraestructura que le exige al municipio su vocación turística, reflejándose recientemente en un crecimiento de su Gasto Corriente.

La generación de Ingresos Propios en los primeros nueve meses de 2016 es favorable, con un avance similar al observado en el mismo período del año anterior (+2.1%). Se destaca al cobro de impuestos y derechos, al ser superiores en 13.5% y 45.3%, respectivamente. La actual administración (2015-2018) se ha enfocado en mejorar sus bases de datos de contribuyentes, así como en incentivar la cultura de pago, brindando mayores facilidades. A la par, actualizaron el costo de licencias para algunas unidades de negocio, junto con los valores catastrales de inmuebles en buena situación.

Cabe señalar que rubros, como el cobro de derechos (principalmente por licencias de construcción) y aprovechamientos, se vieron presionados en los primeros períodos de análisis por afectaciones en la economía local. No obstante, gran parte de ellos comienza a registrar un nuevo repunte, con la perspectiva de que a corto y mediano plazo registren crecimientos significativos en todos los rubros que componen los Ingresos Propios (superiores en conjunto al 10%), aunque reflejándose de mejor manera hasta 2018.

En 2015 los Ingresos Totales de Chapala se redujeron en 14.6% respecto al ejercicio anterior, principalmente debido al extraordinario monto de convenios y subsidios de origen federal y estatal recibido en 2014 (Ps\$11.4 millones vs. Ps\$61.9 millones). Por su parte, los Ingresos Propios incrementaron su monto en 21.3%, mejorando de forma significativa su participación dentro de la mezcla total al 43.4% (Promedio 2011-2014: 37.3%).

El Gasto Total de Chapala observó un incremento del 5.3% para 2015, teniendo como consideración un crecimiento del 13.5% en el Gasto Operacional (Gasto Corriente + Subsidios, Transferencias y Ayudas) y una reducción del 70.7% en la Inversión en Capital. Asimismo, el indicador de Gasto Operacional / IFOs avanzó de un 88.5% (2014), al 90.5%.

Teniendo en cuenta las cifras acumuladas al 3T16, el incremento en el ejercicio del Gasto Operacional respecto al mismo período de 2015 es del 43.0%, destacando a los rubros de Servicios Personales (+48.7%) y de Materiales y Suministros (+170.1%). En lo particular, con variaciones de +Ps\$9.8 millones en el pago de remuneraciones al personal transitorio, junto con +Ps\$2.3 millones en las correspondientes al permanente; mientras que en Materiales y Suministros incorpora compras de materiales de administración (+Ps\$4.6 millones), artículos de construcción y reparación (+Ps\$7.3 millones) y de herramientas, refacciones y accesorios menores (+Ps\$13.8 millones). Gran parte de estas erogaciones se debe a acciones puntuales como la adquisición de patrullas y un mayor personal de seguridad pública, junto con el mantenimiento y recuperaciones de espacios culturales. Para los próximos ejercicios se estima que el Gasto Operacional contenga su crecimiento.

Históricamente, los niveles de Ahorro Interno registrados por la entidad han sido positivos, manteniendo un 9.8% respecto a los IFOs para el período 2013-2015. Si bien, en el acumulado en los primeros nueve meses de 2016 refleja un déficit del 5.3% respecto a los IFOs del período, para el cierre anual se espera un nivel más cercano al punto de equilibrio. Durante la mayor parte del período de análisis el dinamismo de los IFOs se mantuvo superior al del Gasto Operacional, no obstante, para 2015 la tendencia se invirtió al presentar niveles de (IFOs) +11.1% vs. +13.5% (GO); en tanto que considerando los respectivos avances a los terceros trimestres, ésta disparidad sería de (IFOs) +3.7% vs. +43.0% (GO).

A partir de 2012, los balances (primarios y financieros) han sido favorables bajo un contexto de un adecuado control en el Gasto Operacional en el periodo de 2011-2014. En los primeros nueve meses de 2016 el Balance Financiero (Balance Primario – Pago de Intereses) registra un nivel favorable del 10.8% de los ingresos totales acumulados durante el mencionado período, aunque a la espera pudiera presionarse ligeramente al incluir montos de la inversión en Capital ejercida. A consideración de Verum, la posición financiera de la entidad es sólida, esperando un fortalecimiento a mediano plazo al basarse en un buen control de sus presupuestos, al igual de la expectativa favorable para la generación de Ingresos Propios.

La Deuda Directa de Chapala presenta un saldo de Ps\$62.5 millones al cierre de 2016, equivalente a 0.35x los IFOs estimados para el período. En 2015 la entidad realizó un refinanciamiento de su deuda, substituyendo un crédito con saldo por Ps\$58.8 millones (Monto inicial: Ps\$60 millones) proporcionado por la Banca Comercial, por un nuevo financiamiento por hasta Ps\$67 millones (Ps\$54.6 millones dispuestos) otorgado por la Banca de Desarrollo, mejorando con ello su perfil de vencimientos y reduciendo la tasa fija de referencia en 100 puntos base.

A corto plazo el municipio espera concretar una nueva reestructura del total de su Deuda Directa, al adherirse a la Línea de Crédito Global Municipal del Estado de Jalisco, provista por Banobras. Dicha operación permitiría una nueva reducción de hasta 100 puntos base en la tasa de interés ponderada pagada por la entidad, así como un nuevo perfil de vencimientos más cómodo y una reducción en las participaciones federales comprometidas (del 79% al 29.05% o 32.05%).

La perspectiva de la calificación es 'Estable'. Las calificaciones podrían incrementarse en la medida que se mantengan sanos los principales indicadores de Ahorro Interno y balances anuales, apoyándose de manera sostenida en una contención en el Gasto Corriente. Por el contrario, las calificaciones podrían modificarse a la baja en caso de que los niveles de endeudamiento se incrementen más allá de lo esperado por Verum, de observarse un aumento en el Gasto Operativo y/o de registrar presiones significativas en la proporción de ingresos propios, así como de darse una resolución negativa en algunas de las contingencias financieras en la entidad a causa de procesos judiciales.

El municipio de Chapala está localizado en el Estado de Jalisco y forma parte de la región administrativa de Ciénega. Dada su ubicación en la orilla norte de la laguna de Chapala, el municipio tiene una vocación turística para atender tanto a visitantes de origen nacional como internacional. De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2010, su población total es de 48,839 habitantes y éste cuenta con un 'Muy Bajo' grado de marginación según información del Consejo Nacional de Población.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Finanzas Públicas (Febrero 2017)

Información de Contacto:

Karen Montoya Ortiz
Analista
M karen.montoya@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente
Analista
M jesus.hernandez@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B. Módulo 2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P.66260.
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación de Chapala se realizó el 29 de febrero de 2016. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 31 de diciembre de 2016.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó la calificación y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que la calificación en cuestión puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. La calificación otorgada es una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestrales, Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.